ESTADO No. 035

GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 y en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 del 22 marzo de 2013 proferida por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público del PAR MEDELLIN, siendo las 7:30 a.m., de hoy 125 de Mayo de 2016.

TIPO DE TRÁMITE	*EXPEDIENTE*	*TITULAR.*	*FS*	*FECHA.*	*ACTO*	*RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO*
Auto	**7366(HHXK-03**	**SOCIEDAD ILBARRA S.A.S**	2	20/05/2016	*AUTO PARM 457 DE 2016*	- Por medio del cual se programa visita en el Amparo Administrativo del Título N° 7366 (HHXK-03)

(*) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el PAR, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado

Se desfija hoy, 25 de MAYO de 2016, siendo las 4:30 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del PAR MEDELLIN , por el término legal de un (1) día.

Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado

_____

MARIA INES RESTREPO MORALES
Coordinadora Punto de Atención Regional Medellín

Elaboró: Patricia Echeverri